the second state of the se

ster or edition of the last of

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y

Y SABADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.

COMERCIO DE LAMPISTERIÁ LOZA Y CRISTALERIA

Vicente Soriano Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

Es el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta de Ciudad, hace una gran liquidación y se ciudad, hace una gran liquidación y se ciudadas, todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porlacianas, Loza y Cristalería, Batería de cocelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocelanas, Paraguas, Bastones, Lampistería, Ciudados, Capillería, Acordeones, Guita-Quincalfa, Cepillería, Acordeones, Guita-Quincalfa, Cepillería, Acordeones, Guita-Quincalfa, Cuadros y Espejos, é infinidado de artículos que es imposible enumerar; de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público precios bara-

Las ventas todas al CONTADO

Con precio FIJO

Esta liquidación empezará desde el día cuatro de Marzo.

Noticiero de Soria

Miércoles y Sábados. Número corriente 5 céntimos. Número atrasado 10 cénts.

Suscripciones.

En Soria y España: Ires meses, una peseta cincuenta céntimos.—Seis meses, tres pesetas.—Un año, cinco pesetas:

En el Extranjero, doble precio. Las suscripciones se abonan por anticipado.

Inserción de Anuncios. Se pagan los anuncios según la estensión de su texto y en la plana del periódico que se desee su inserción,

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero

Esquelas de defunción.

Se cobran según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.
Deben entregarse las esquelas con alguna anticipación al día en que se desee que sean publicadas.

COMUNICADOS

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

El artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta dispone la siguiente respecto á Comunicados:

«Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciónes que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyesen ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo ó
á quienes se hubiesen atribuido hechos
falsos ó desfigurados.

El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número
que se publique cuando proceda de
una Autoridad, y en uno de los tres
números siguientes á su entrega si
procede de un particular ò Corporación, en plana ó columna iguales y
con el mismo tipo de letra à los en
que se publicó el artículo ó suelto que
lo motive, siendo gratuita la inserción, siempre que no esceda del duplo
de líneas de éste, pagando el exceso el
tenga establecido el periódico.

El Comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración o rectificación».

Mor de Numancia.

Fabrica de Harinas.—Ultima crea-

Ción del sistema de cilindros.

Viuda de Vicén. Soria

Recelentes resultados

En la se la se los 100 kilos, con saco.

Spesetas los 100 kilos, con saco.

Enjase la etiqueta marca en el saco.

MOTA Hay clases más inferiores, así ano también piensos á precios más baraque tedos sus similares.

NUEVA CARNICERIA

FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

dueno de este establecimiento pone
conocimiento de su numerosa clientela,

que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906. -Francisco Mo-

CENTROS AGRICOLAS

Articulo escrito para NOTICIERO DE SORIA.

Los usos y costumbres de los pueblos son constante y felizmente modificados por los progresos incesantes y rápidos de las ciencias. La agricultura, ciencia de aplicaciones, presenta naturalmente un terreno abonado para el análixis y las experiencias. Precisa examinar si el agricultor, así como en los distintos ramos de la actividad humana, sigue la ruta del progreso. Lejos de esto, en la mayor parte de las ciudades: españolas el agricultor es excéptico; por no decir hostil, al progreso. Es enemigo de toda asociación; su divisa consiste no ken la unión es la fuerza», sino «cada uno para si», y ésta es deplorable bandera, porque es por la unión de intereses, de capitales, de inteligencias y por la confraternidad cómo se puede formar la armada del progreso. Es el estudio razonado, completo y hecho seriamente de todas las cuestiones que interesan a una ciencia, el modo deponer en práctica todos los servicios. que esta ciencia es susceptible de rendir á la humanidad. Anogromos al

Este estudio, largo y costoso, exige capitales para su realización. Son necesarios laboratorios provistos de los útiles precisos; ingenieros, prácticos, todo lo cual representa grandes capitales que directamente son improductivos. Esto es imposible de realizar en el estado actual de la agricultura, y, sin embargo, ¡qué grandes servicios podrían prestar un laboratorio, un centro de estudios, un sindicato agrícola de iniciativas en el terreno técnico!...

Si de los centros técnicos, lumbreras de la agricultura, pasamos á la
asociación de cosecheros, uniendo
sus capitales ó formando verdaderos
trust agrícolas para el desarrollo y
las explotaciones, observamos que en
España no existe esta comunidad de
intereses ni aun en los agricultores
de un mismo pueblo ó localidad, ejerciéndose, por el contrario, una competencia mútua deplorable.

Estos centros tan esparcidos hoy en los ramos de las múltiples industrias fáltanle completamente al agricultor.

Efecto de esta falta de unión son los obstáculos que se ofrecen cada vez que se presenta un nuevo método de cultivo; pues reducido el agricultor á los recursos de sus cosechas con los que ha de subvenir al trabajo y cultivo de sus tierras y al mantenimiento de su familia, su capital, la mayor parte de las veces está invertido en el valor de sus terrenos y no posee capitales suficientes para nuevos cultivos.

Así le es imposible, apesar de su buena voluntad inteligente, aprovecharse de los datos que la ciencia práctica agrícola desarrolla en los nuevos cultivos, que multiplicarían la producción de sus terrenos y aumentarían el valor de su país.

Ejemplo bien patente de esta falta de asociación y cuyas consecuencias son en demasía funestas, se nos presenta en el país hoy devastada su riqueza vinícola por la filoxera. Difícil es para el viticultor la repoblación de las vides en la cantidad en que antes existían por la falta de capitales. Si las asociaciones de cosecheros hubieran estado constituidas años atrás en los pueblos vitícolas en su principal riqueza, no hay duda que

la asociación de sus capitales que antes en la explotación hubiera sido remunerativa, contaría hoy, sino con una solución completa de la crisis, al menos con una repoblación más fácil que en lo que en la actualidad se presenta.

MIGUEL ANGIL.

Cataclismo planetario.

Para fines del corriente anuncian ciertos astrónomos de afición, el encuentro del planeta en que habitamos con la parte posterior, ó sea con la cola de un formidable cometa; y con tal motivo preconizan que la atmósfera terrestre, al ocurrir tan desagradable encuentro, se hará irrespirable.

Las consecuencias de semejante tropiezo puede sacarlas el curioso lector; y si esa fantasía, que por tal ha sido declarada por otros sabios de mayor fuste, se realizase, aquí, es decir, en este miserable mundo, habíamos ya cumplido nuestra importante misión.

Esas impresiones fuertes que de vez en cuando proporcionan los periodicos, son de muy penoso efecto, sobre todo allí donde gentes felices disfrutan todo lo que pueden, y no tienen el temor de que otro género de calamidades les venga á interrumpir en su larga y cómoda placidez.

Por el contrario las gentes aperreadas, esas que no saben donde cenarán, si es que cenan, aprovechan esos augurios nefastos para amargar la existencia á los que desde luego y por contraposición podríamos llamar pudientes.

Claro es, que este picaro mundo que otros denominan triste valle de lágrimas, cada uno habla de la feria, según le vá en ella. Los que nacieron, que dijo el poeta en dorada cuna nada tienen que temer, nada les falta, todo les sale á pedir de boca, y como es consiguiente, les contraría enormemente que los astrónomes de á panecillo y sardina les estropeen la combinación con su descubrimiento, del próximo choque del planeta con la cola ignea del susodicho cometa.

Confírmese ó no ese desagradable encuentro, lo cierto es que «dentro de cien años todos calvos». Y siendo esto evidente, ¿para qué agitarse tanto? Pensemos en aquellos seres felices de otros tiempos. ¿Que es de ellos? Son polvo y ceniza; menos aún, no son ni siquiera un recuerdo histórico, porque si César y Alejandro, es un suponer, han logrado llegar por sus altos hechos y con su fama hasta nosotros ¿quién tiene noticias de sus respectivos y poco bullangueros contemporáneos?

El Diluvio, según cuentan, acabó en los tiempos prehistóricos, con las generaciones decadentes y pretensiosas de aquellos tiempos. Ahora, según se dice, estamos en unos tiempos de egoismo, de interés sórdido y de compadrazgos insoportables equien sabe si la llegada de ese cometa será un castigo que viene de lo alto?

Es una lástima que de confirmarse la catástrofe planetaria que se anuncia para fines del corriente mes, no se haya sabido con may yor anticipación porque podría á guisa de arca de Noé, haberse construído una gran caja, invulnerable al fuego, en la que podría meterse una ó varias parejas de cada clase de seres vivos, desde los más elevados en la escala zoológica, hasta los más humildes, y luego que hubiese pasado el meteoro, haber salido fuera á repoblar otra vez el mundo.

Pero... jes tan corto el plazo!...

Tog neidmal tollbay tob a

ABEL IMART.

LA VENDEDORA DE PERIODICOS

En uno de los más populosos arrabales

de París, todo el mundo conocía y respetaba á la vendedora de periódicos. Nada tan hermoso ni tan simpático co-

mo aquella rubia, vestida de negro, en su modesta tienda, cuando doblaba presurosa los periódicos de la tarde.

Bien educada, complaciente y amable, como hay que serlo en el comercio, tenía aquella criatura, un no se qué de decencia que revelaba á la mujer digna y honrada.

No le faltaban adoradores, pero nadie se atrevia à propasarse con ella. Su severo continente lo impedia desde lnego, y además, allí estaba su padre detrás del mostrador, su padre medio paralítico, con las piernas temblorosas, con sus patillas blancas y su gorro griego, ofreciendo el aspecto de un portero de casa con ascensor.

Sabíase en el arrabal que aquel hombre habría tenido que ir al Hospicio, á no ser por su laboriosa hija.

Ella atendía á su subsistencia, le cuidaba y le sentaba todas las mañanas en su butaca, y aunque la jóven lo hiciera todo en el establecimiento, solía decir con frecuencia: «No pueden ustedes figurarse lo que me ayuda papá. Sin él no sé cómo saldría del paso muchas veces».

Hay que suponer que á aquella criatura, que había ya cumplido veinte años, no le habría costado gran trabajo encontrar un galán que hubiese pretendido su mano. Pero era demasiado fina, demasiado señorita, para contentarse con cualquiera de los jóvenes del arrabal. Un carnicero que compraba diariamente «La Linterna» pidióla en matrimonio y fué rechazado á las primeras de cambio.

También se negó á aceptar el tímido amor del hijo del especiero del número veintiuno.

Llamábase Anatelio, y todas las semanas le compraba «El Diario de Viajes», á causa de los grabados que representaba el combate de un león y un rinoceronte ó bien una serpiente boa atrayendo á un viajero perdido en el bosque.

Al comprar cierto día el número en el que figuraba una «Cena de antropófagos» se enamoró perdidamente de la hermosa vendedora. Pero ella no correspondió á su pasión, y el pobre Anatolio tuvo que conformarse con admirarla en silencio, cuando al llegar el sábado le servía «La Caza del elefante» ó «Un gran sacrificio humano en el Congo.»

El corazón de la doncella había permanecido impasible, cuando una mañana vió la vendedora entrar en su tienda para comprar un periódico, á un jóven de elevada estatura, delgado, con ojos de diamante negro y la sonrisa de un dios de la mitología.

La infeliz vendedora tuvo el presentimiento de que, a partir de aquel instante, había de ser muy desdichada.

Diariamente volvió el desconocido á la tienda donde lanzaba en el mostrador una moneda de cinco céntimos, y luego lanzaba una mirada á la vendedora. Pero ella estaba segura de que aquel hombre la miraba, pero no la veía.

Quiso saber quién era, y efectivamente, supo por la frutera que vivía en una buhardilla en el sexto piso de una casa inmediata y que debía ser despedido, porque pasaba las noches en vela recitando en alta voz versos y más versos, en calidad de autor dramático, con gran perjuicio de los vecinos.

Hasta entonces la vendedora había mostrado poco interés por la literatura. Los confiteros detestan las golosinas y los vendedores de periódicos no suelen leer nin-

Pero desde que sintió arder en su pecho la llama del amor, recorrió las publicacicnes que tenía á mano, con la esperanza de encontrar la firma de aquel hombre de ojos de fuego que entraba diariamente en su tienda sin que su dueña pudiese obtener más que una sonrisa de aquel sér desdeñoso que tan profundamente había perturbado su corazón.

Esto duró muchos meses, porque el poeta seguía viviendo en el barrio, en el fondo de un jardín, desde donde nadie le oía vociferar; y transcurrió más de un año, durante el cual la romántica vendedora soñó mucho, suspiró con frecuencia y hasta lloró á veces sobre su almohada.

Después el poeta se mudó de casa y no volvió á aparecer por el barrio.

La vendedora tuvo un horrible disgusto, pero a nadie dió cuenta de sus sufrimientos. El sh emetara obnesimo.

Su padre, viendo que su enfermedad iba de mal en peor, aconsejaba á su hija que se casara. Pero ningún hombre le gustaba. El anciano murió al fin, y ella se quedó sola en el mundo con su tristeza.

La infeliz se marchitó prematuramente y no tardó en ofrecer el aspecto de una viejecita.

Al cabo de doce años supo por los periódicos, que su cliente de otros tiempos, acababa de hacer representar con gran éxito un gran drama en verso en el teatro Francés, y que era célebre y rico.

No hay palabras con que pintar la alegría de aquella mujer.

«La Ilustración» publicó el retrato del triunfador, rejuvenecido por el éxito y arrogante como en etra época.

do, y cuando iba á colocarlo en su escapa-

rate, entró en su tienda su exadmirador Anatolio, casado ya y padre de una numerosa familia.

El pobre hombre no se acordaba de su antigua pasión y solo acudía al establecimiento de la vendedora á comprar «El Diario de Viajes» porque había conservado sus aficiones de otros tiempos.

La buena mujer resolvió hablarle del ilustre autor del aplaudido drama, y revelarle que le había amado profundamente, sacrificándole su corazón.

Pero Anatolio cogió su periódico, cuya primera página representaba aquel día el Shah de Persia haciendo empalar á su Consejo de ministros; y echando diez céntimos en el mostrador se alejó precipitadamente de la tienda.

La vendedora lanzó un prolongado suspiro, y nadie ha conocido jamás su secreto. FRANCISCO COPPEE.

Cronica de Sucesos.

EN ESPAÑA. Niños quemados.

En el Ferrol ha ocurrido estos días una horrible desgracia.

Balbina Bouza, niña de cuatro años, hallábase jugando en la cocina de su casa con un hermano suyo de seis años, llamado José.

Jugando cerca de la lumbre se les prendió fuego á las ropas, y los niños, viéndose envueltos en las llamas, se abrazaron aterrorizados:

La niña pereció horriblemente carboni-

El niño se halla en grave estado, no desconflando de salvarle.

Asesinatory suicidio.

En la tarde del día 15 del actual ocurrió en Logroño un sangriento suceso que ha producido gran sensación.

Entre el administrador de la casa de Beneficencia don Rafael Castellanos y el
maestro panadero don Tomás Ganuzas,
existían desde hace tiempo rencorosas rivalidades personales, según se aseguraba,
por cuestiones del servicio.

Recientemente sostuvieron una violenta disputa, interviniendo algunos amigos que, por de pronto, lograren aplacar las iras de los dos rivales.

El citado día, don Tomás Ganuzas encontróse frente á frente al administrador señor Castellanos, y acercándose á éste sin darle tiempo para defenderse, sacó una pistola, disparándole un tiro á bocajarro; El agredido cayó á tierra, muerto en el

E! agresor, cerciorado del éxito de su hazaña y satisfecho de ella, volvió el arma contra sí, disparándose otro tiro, que le mató instantáneamente.

Este sangriento drama, originado por féroces odios, ha sido el tema de todas las conversaciones.

Alboroto en un teatro.

Dicen del Ferrol, que una de estas pasadas noches se produjo en el teatro de dicha población un gran escándalo. La compañía dramática que actuaba estrenó el drama en tres actos «El poder de la razón», original de don José Bremda, contador del Ayuntamiento.

El público de las butacas protestaba y el de las galerías aplaudía.

Entre los grupos cruzáronse insultos, siendo tal el escándalo producido, que fué necesario bajar el telón y que interviniese la policía.

No pudo acabarse la representación.

Muerto de una cuchillada.

En la Cárcel-Modelo de Valencia, estando blanqueando una galería el recluso José Marco, dió una cuchillada á Luis Rugier, dejándole moribundo.

Ambos sufrían condena por robo.

Mujer gravemente herida.

En la calle del Cardenal Cisneros, de Madrid, se ha desarrollado estos días un sangriento suceso.

Los vecinos de la casa núm. 77 de dicha calle oyeron voces que partían del piso cuarto y ruido de lucha.

No se atrevieron en los primeros momentos á intervenir, viendo á poco salir al pasillo á un hombre con la cara ensangrentada, diciendo:

—También ella está herida.

Penetraron entonces los vecinos, y vie-

ron á una mujer con una niña en brazos. La madre y la hija estaban completamente empapadas en sangre.

Mientras unos conducían á la mujer á la Casa de Socorro del distrito, otras vecinas lavaban á la criatura, viendo entonces que no presentaba lesión alguna. La sangre indudablemente procedía de varias lesiones que tenía en la cabeza la madre.

En la Casa de Socorro de Chamberí fueron curados Justa Escudero y Carpintero, de treinta y cinco años, y su marido Fermín Chillalón Fernández, de treinta años, pasando ambos heridos al Hospital de la Princesal man as a shaelt wa no orthor olar

El Juzgado de guardia tomó declaración á los esposos, manifestando Justa que Fermín le había causado las heridas que sufría, y negando le hubiese ocasionado la leve contusión que él presentaba en la frente, contusión que, sin duda, se produjo él voluntariamente al agredirla.

A lo sumo pudo Justa-según ella-causarle algunos arañazos al entablarse la lucha, no con intención de hacerle daño, sino simplemente para desasirse de él, que la estrangulaba por momentos, tras de darle los martillazos. enger empho aremino

Fermin, por su parte, aseveró que su esposa le agredió reciprocamente, aun cuando lo manifestado por Justa parece ser fiel: reflejo de lo ocurrido. abmed al ob etnemab

Bandolerismo andaluz

Dicen de Sevilla que ha sido tremendo el escándalo producido por el relato de las inauditas fechorías del sanguinario bandido Pernales.

La prensa concede al asunto toda la extensión que se merece, y excita al Gobierno á que ponga fin á tanta verguenza.

Es verdad que lo ocurrido fué contado en las primeras neticias con alguna exageración; pero lograda exponer la realidad, ella es altamente vergonzosa so a midio S

El ladrón, asesino y expresidiario Pernales, capitanea á cuatro bandoleros, según unos, y á siete, á juzgar por las últimas comunicaciones. The big en agree obustul

Esta última parece la verdadera, en la que se explica el error, porque dicha partida opera en sus crimenes casi siempres fraccionada en dos. Front biosany súra ad

Está confirmada la hazaña llevada á cabo en la finca de Antonio Fuentes, «La Coronela». nhando de salvarle.

El Pernales, dejando á su gente oculta en una paridera próxima, se presento y él mismo mandó aviso de su presencia á la benemérita.

Lo que ya parece rectificado es que cuando los guardias se presentaron en la citada finca estuviera todavía en ella el. bandido.

Este debió marcharse cuando divisó á los guardias desde unos tres kilómetros de distancia.

Ei gobernador de Sevilla ha dado enérgicas instrucciones y ha dispuesto servicios verdaderamente extraordinarios para dar batida á esta cuadrilla de ladrones.

En la noche del martes último los mismos bandidos dieron dos asaltos á otros tantos cortijos, no lejos de Marchena.

De uno se llevaron un caballo, dos escopetas y 250 pesetas, y en el otro, no encontrando nada, amenazaron de muerte al aperador si para cuando se presenten otra vez no les guarda tabaco, licores, municiones y otros artículos, de los cuales dejaron una relación, que obra en poder de la benemérita.

EXTRANJERO Una millonaria homicida.

Telegramas de Chicago dan cuenta de un terrible suceso ocurrido en aquella capital.

Flora Mac de Donal, esposa del conocido millonario, mató, disparando contra el dos tiros de revolver, al joven artista norteamericano Webster Guerin, muy conocido con el pseudónimo de «Lais Fischer».

El crimen fué cometido en el estudio de Guerin, estando solos el asesino y la víctima.

Flora fué detenida inmediatamente, y ha declarado que con su acto ponía término al «chantage» de Guerin, quien la venía amenazando con hacer revelaciones escandalosas al marido de aquélla, si no daba al cómico dinero con frecuencia.

Según las indagaciones de la policía, carecen de fundamento las declaraciones de Flora. Esta sostuvo durante mucho tiempo relaciones ilícitas y clandestinas con Guerin.

Le ha dado muerte porque, deseando poner término á tales tratos, le anunció el propósito de abandonarla.

Los celos han sido, por lo tanto, el mó-

vil del crimen.

Una vez en la carcel, Flora, por efecto del pesar que le produce el haber dado muerte á su antiguo amigo, comenzó á padecer sacudidas nerviosas, que rayan en la locura, y se niega á contestar á toda pregunta. od de obne is, supersetul à soig

Dos mil personas sin hogar.

En Borsano (Italia) pueblo próximo a Milán ha estallado un formidable incendio

que destruyó todos los edificios de la localidad.

Aun cuando acudieron tropas y bomberos desde la ciudad mencionada, no fué posible atajar el fuego. Un viento violen. tísimo lo propagó con rapidez y la falta de agua privó á los bomberos de cooperar con sus aparatos á los trabajos de extinción. BOCLASIA

También contribuyó á entorpecerlos la pasividad de los habitantes de Borsano, aterrados ante el avance de las llamas. Quince soldados y bomberos han resul-

tado heridos de mayor ó menor gravedad. Han quedado sin hogar 2.000 personas. Se calcula en dos millones de liras el valor de la riqueza destruida por el incendio. of the selection of the contraction of the condinate of the condin

is no sconfion bel subor edators in y a Viajeros en peligro.—Salvamento bajo un túnel.

Según noticias de París, un vagón de viajeros se incendió al salir de la estación ria del paso muchas veces». de Lapraz.

Los viajeros, sorprendidos por un humo intenso, pudieron á duras penas hacer funcionar el timbre de alarma. Al fin pudo detenerse el tren bajo un túnel, y los viajeros se salvaron de una muerte cierta, aunque no sin sufrir graves quemaduras.

Alcance Dostal

and organization of the same to be same voice

obimit la Servicio de la minimi. AGENCIA MADRILEÑA,

-Bungs and a to Madrid, 15-2.t.

INFORMACION GENERAL.

lo gosing Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, presidido por el

El Consejo, que sué bastante extenso, se dedico al discurso del presidente del Consejo, resúmen de todos los sucesos ocurridos durante la última semana, fijando preferente atención à la catastrofe del acorazado Jena, en Tolón; la suspensión del Ayuntamiento de Valencia, el nombramiento de concejales interinos y la explosión de petardos en Barcelona y Valencia.

Dió cuenta también el señor Maura de la marcha política del Gobierno, de la fecha de las elecciones, del viaje del señor Osma á Biarritz y de otros asuntos de menor in-

Todos los ministros felicitaron al monarca por su total restablecimiento.

Después, los ministros de la Guerra, de Fomento y Gobernación despacharon con el Rey, poniendo a la firma los siguientes decretos:

De Fomento.—Creando en la Escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial, un instituto de Dasonomía forestal ó sea de experimentaciones forestales.

De Gobernación.—Autorizando al ministro para que por la Dirección general de Correcs y Telégrafos se proceda á contratar por diez años mediante subasta pública el servicio de conducción de la correspondencia en buques de vapor desde Cádiz á las islas Canarias y viceversa.

-Concediendo franquicia postal á las Corporaciones y funcionarios siguientes: Director del Parque administrativo de suministros militares de Madrid; al jefe del taller de precisión del laboratorio y centro electrotécnico de Artillería; á la Dirección de Hidrografía para comunicarse con las autoridades de los puertos; á las Comisiones hidrográficas, al Observatorio de San Fernando y á las Oficinas de conservación catastral, Instituto de Reformas Sociales y sus Juntas locales y provinciales, Inspectores provisionales de Sanidad, Camaras agricolas oficiales, Delegación regia de Pósitos, Escuelas Superiores de industrias, Instituto Central Meteorológico, Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas en Madrid.

-Promoviendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Trinidad Sánchez. Parlabador de labo le sus

-Concediendo honores de jefe de Administración a don Aniceto Giraldo, inspector del Cuerpo de Telégrafos.

De Guerra.-Proponiendo para el mando del batallón de cazadores de las Navas, al Teniente coronel don Tomás Palacios.

-Nombrando ayudante de S. M. al de igual empleo don Joaquín Agulla.

-Disponiendo que el general de brigada don Manuel Membrillera cese en el cargo de Comandante general de Artillería de la cuarta Región, pasando á la sección de re-

servanmerulement ofhiomem se xiist Decretos sin firmar, object on

Los señores ministro de Marina y presidente del Consejo lievaron varios decretos á la firma del Rey, que no fueron firmados por haber marchado el monarca de paseo enseguida de terminar el Consejo.

El señor Ferrándiz llevaba dos decretos, uno ascendiendo á un capitán de fragata y otro relevando de las formalidades de subasta la adquisición de material con desti-Ino a la Armada ou obissasvujer nobelini

El señor Maura llevaba la resolución de varias competencias. do, y conndo iba a colocarlo en su bacamaEl viaje del Rey.

El ministro de la Gobernación nos ha se viene hablando respecto del viaje de don Alfonso á Cartagena para entrevistarse con el rey Eduardo, pues todavía no hay nada resuelto.

Disolución y convocatoria.

En un centro oficial aseguraban hoy que á fines de mes se publicará el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

DIA-ZARebativa. AUDRA

El señor Lacierva ha negado hoy exactitud á la noticia transmitida de Londres relacionada con proposiciones hechas por el Gobierno español al inspector de policia inglés Mr. Avrou, para ocupar el mismo cargo en Madrid cerca de los Reyes.

La cuestión de Valencia.

El ministro de la Gobernación ha recomendado hoy se acojan con previsión las noticias telegráficas de Valencia sobre lanzamiento de petardos en aquella capital, pues el que se supone que estalló anoche en un urinario, no ha existido.

La detonación oída tuvo por origen un disparo de arma de fuego que un individuo hizo sobre la montera de cristales del Para flags del corriente ennemento seaft araff

Hablando de los disturbios allí acaecidos, negó que hubieran sido apedreados. los concejales y dijo que solo hubo vivas y mueras. M sup accinossig outon in m

Al transmitir á Valencia esta tarde la anterior manifestación, dijeron que el que estaba equivocado era el ministro, pues conservan los concejales señales de la petasia, que por tal ha sulo deriarada par asen

Extranjero.

San Petersburgo.-Los revolucionarios cumpliendo sus amenazas, han lanzado una bomba en el palacio de la Duma.

No se conocen detalles, pero se sabe ha causado bastantes destrozos.

BOLSA

Contado, 83,70.—Fin de mes, 83,80.— 5 por 100 amortizable, 101,75.—Banco de España, 439,00.-Tabacalera, 398,50.-Francos, 9,55.—Libras, 27,26.—Exterior de París, 95'05. 20/031 20/0300 2023

Las Cofradías de Sevilla.

La importante revista ilustrada de Sevilla, ARCO IRIS, publicará el día 24 del corriente mes un número extraordinario que merecerá induadablemente grandes elo-

Dicho número llevará 35 grabados de los principales Pasos de que se componen las treinta y cinco Cofradías que harán en Sevilla estación á la Catedral.

Además publicará una información descriptiva é histórica de cada Cofradía, así como cuatro fotograbados de las notables esculturas de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de las Aguas y del Señor de la de San Juan de la Palma. Aparecerá también en dicho número una

frase de la marcha funebre que la banda del Regimiento de Granada dedica á la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Exal-

Irán originales de los señores Serrano presbitero, Real Rodriguez (don F. y don A), Lecaroz, Riaño (don E) y otros.

Arco Iris, que irá lujosamente editado, será puesto á la venta á 30 céntimos ejemplar en toda España.

Este extraordinario valdrá un éxito más á esta simpática y hermosa publicación, puesto que por ningún periódico ni revista se ha hecho tan completo album de las populares procesiones sevillanas.

Las personas que deseen este número extraordinario de Arco Iris, pueden desde luego pedir ejemplares en Soria, Libreria de P. Rioja.

Un saludador.

No tan solo en Madrid habían de surgir «los saludadores» para dar que hacer al Gobernador civil de la villa y Corte señor marqués del Vadillo; también por tierra de Soria ha habido «un caso» y nuestro Gobernador, enérgico para la persecución de los juegos prohibidos, no lo será menos para con los intrusos en la ciencia médica.

Es el caso, que en el pueblo de Valdanzo ha rabiado un burro.

Pero mejor que nadie cuentan el médico, el farmacéntico y el veterinario de aquel pueblo dicho caso, denunciándolo a nuestra primera Autoridad gubernativa. «Don José Novor, Licenciado en medi-

cina y cirujía; don Manuel Gómara, Licenciado en farmacia y don Mariano Ergueta, Subdelegado de veterinaria del partido de Burgo de Osma, con residencia los tres en el pueblo de Valdanzo, á V. S. con el debido respeto y en justicia exponen: Que hahiéndose presentado en la localidad un caso de enfermedad rábica en un animal asnal de la propiedad de José Lobo, de ofició molinero, según consta en acta levantada al efecto por la Junta de Sanidad, con fecha 27 de febrero último, habiendo dado conocimiento á V.S. de las medidas que

se adoptaron, ó sea la cremación del referido animal y el aislamiento de los demás manifestado que es inexacto todo cuanto animales, tanto asnales como de cerda, que posee el susodicho molinero: Resultando que el José Lobo no ha respetado los acuerdos de la Junta de Sanidad, habiéndose echado en manos de un saludador ambulante que lo presentó en esta villa el cinco del mes actual, intrusándose este en las ciencias médica, farmacéutica y veterinaria, según los datos que hemos podido adquirir dicho intruso dice llamarse Alejo Sacristán, vecino de Quintanilia de la Mata, partido judicial de Lerma, provincia de Burgos; con estos detalles suff cientes a juicio de los exponentes, hemos de merecer del celo é ilustración de V. S. se digne ordenar la corrección de tales faltas tan graves para la salud pública. Gracia, etc., etc., " to brown () il sinch

-Esta exposición del caso, nos consta que días pasados le fué dirigida al señor Gobernador civil de nuestra provincia y que prometió obrar en justicia.

Y el «Saludador» según noticias que se nos dan, tanto en Valdanzo como en Miño de San Esteban ha estado campando por sus respetos, embaucando á las gentes sencillas é ignorantes haciéndoles creer en ocultos secretos que él posee para curar y hasta con bendiciones, habiendo tenido que intervenir también algún señor Sacerdote para tratar de evitar la intrusión en la religión católica.

No solamente juzgamos que el señor Gobernador civil habra de obrar enérgicamente, sino también la Junta provincia de Sanidad y Autoridades eclesiásticas.

Como el «Saludador» en cuestión es 6 parece ser que reside en la vecina provincia de Burgos, á nuestros estimados colegas burgaleses El Papamoscas y Diario les llamamos la atención del suceso por si por su tierra también se sdan casos » con el tal Curandero que así se atrae al bulgo y entre el cual tales éxitos logra.

En el Municipio

La sesión de ayer viernes.

Fué breve v ceñida. Presidió el señor la Orden, asistiendo los Concejales señores Ruiz Lería, Urraca, Ropero, Tovar, Pascual, Herrero, Llorente y Jodra. Sollos tollos iq

Se aprobó el acta de la anterior.

La correspondencia oficial estuvo reducida á una comunicación del Ingeniero Jefe de Montes dando conocimiento de haberse practicado el aprovechamiento de pines solicitade por don Antonie Rupérez en el Pinar Grande y del texto de un Edicto que el mismo Ingeniero Jefe traslada á la Alcaldía referente al deslinde del monte de Toranzo, cuyo plazo para presentación de documentos que demuestren derecho, ha de ser tan solo hasta el día diez de Ma-

Se aprobaron las instancias siguientes: Una de Aurelio Pérez-Rioja de Pablo que solicita la colocación de un escaparate fotográfico entre las casas números 40 y 42 de la calle del Collado según el croquis que al efecto acompaña á la solicitud; otras de Nicolas Martinez Molina, Angel Martin Bravo y Vicente Monge Hernández pidiendo la asistencia de médico y botica de la beneficencia municipal.

-Pasó á informe de la Comisión de montes y la oficina de los mismos, la petición de 200 estereos de leña que solicita Sotero Borobia. 111111100 in 100 ,080000

-Habiendo quedado desierta la primera subasta de las basuras del barrido de calles de la capital, se discutió si al ser objeto de segunda subasta, se había de rabajar o no alguna cantidad del precio de tasación antes prefijado, acordándose no hacer rebaja alguna y si no hubiese postores apelar á la venta por cargas. 200 8

- Se aprobaron varias cuentas y factui as de gastos y jornales, y terminada la orden del día se pasó á la «coda final» de Ruegos y preguntas. 19 301 00

El concejal señor Pascual pregunta á la presidencia si se había ya mandado imprimir la Memoria o trabajo presentado per el médico de la beneficencia municipal don Valentín R. Guisande, referente á las aguas

de elevación del río Duero, villas anyon La presidencia manifestó, que el asunto se hallaba en manos de la Comisión, correspondiente.

También el mismo señor Concejal preguntó si iba á darse ya inmediatamente cuenta de la instancia escrita por el companero señor Arjona, referente a la petición de guarnición de tropa para Soria, y la presidencia significó que no lo había cumplimentado este asunto por las ocupaciones momentáneas de estos pasados días pero que en la semana próxima lo haría desde luego.

La presidencia finalmente dió cuenta á la Corporación de la Feria recientemente celebrada en esta capital en unión de la Cámara de Comercio y dijo que las cuentas de gastos Hevados á cabo podían ser examinadas por los señores Concejales.

Ynada masichiv zoldong zol ena zen

La emigración

De Málaga á las islas Hawai

Se han ausentado de Málaga los señon Fresser, delegado del gobierno de las isla Hawai, y Stakspok, director de aquella aduanas, quienes desisten, segun alim persona autorizada, de continuar long tando la emigración de obreros andaluca. que tantas dificultades y conflictos ha or

El gobierno de Hawai, con objeto contrarrestar la influencia de los numero sos japoneses que residen en aquellas isla organizó el año pasado una expedición Portugal de emigrantes agricultores la que dieron un resultado negativo, por je norar las faenas del campo.

En vista de este resultado, dicho gobier no, deseando reclutar trabajadores para el cultivo de la caña de azúcar, que se prodece allí en gran abundancia, eligió a Málago como base de nueva emigración, y propo niéndose llevar un minimum de diez mi personas, proyecto del que por dichas can sas ha desistido.

A pesar de lo ocurrido, la agencia recil multitud de solicitudes de familias entere que desean marchar á las islas Hawai. entre ellas se encuentran cartas fechada en Madrid de familias obreras que aspira á emigrar con igual destino.

Los trasatlánticos «Manuel Calvo» y des» han embarcado emigrantes para l república Argentina y el Brasil.

LA FERIA DE ALMAZA

- 16 Marzo de 1907. Con tiempo expléndido, impropio del estación actual, se ha celebrado en estan lla la renombrada Feria de San Gregorio la cual han acudido esta vez mayor núm ro de cabezas de ganado que en años an riores, sobre todo de vacuno. En cambio se han visto pocos compo

dores, haciéndose transaciones en sum yor parte para gentes del país, ra

Los precios á que se han pagado los a nados han sido, subre poco más ó mem los siguientes:

Bueyes de labor de 800 á 900 pesetas pareja. Los novillos de tres años de 201 250 pesetas el ejemplar. Los mamones año de 100 á 125 pesetas. Las vacas de car ne á 15 pesetas arroba castellana.

-En ganado mular se han hecho bastantes ventas, pagándose las mulas de marce a 1.500 pesetas la pareja. Las de tres alus la 400 á 450 pesetas ejemplar. Las de anos medio á 350 pesetas y las lechares á 200 ll

Juicios orales.

No han ocurrido incidentes de ningi EL CORRESPONSAL

Para el día 22 del actual se ha señala en la Audiencia provincial de Soria, vista de un juicio oral por Jurado, prodente del distrito de Agreda; por homi dio ocurrido en el pueblo de Beratón. Acusará el señor Fiscal de la Audien don Felipe Gallo, siendo tres los proces dos, Benito Serrano Martinez, Agustín 6 cés Escribano y Alejo Escribano Ramo Son abogados defensores don Geral Doval, don Mariano Granados y don 800 ro Llerente, y procurador don Ru Sainz de Robles.

Están citados para declarar nueve gos del Fiscal, dos médicos peritos y " tiún testigos de las defensas.

Para el día 26 del corriente está sema do otro juicio oral también por Juin procedente del Juzgado de instruccion Almazán, por homicidio, hallandose cesado Fructuoso Rodríguez Beltran Acusará el señor Teniente fiscal Audiencia don Miguel Sainz y sera el gado defensor don Maximino de Mignel



Un carretero arrollado

El miércoles último á las cinco y de la tarde, el carretero Mariano Mon villo Alonso, que desde su pueblo, An za, venía á Soria con una carretada de dera, después de echar el torno para la cuesta más acá de Toledillo y sitio mado la Venta vieja, en la carreten Burgos á Soria, se cayó delante del hiculo con tan mala suerte que llado, quedando tendido en el suelo 1 sentido.

Le auxilió primeramente el peon nero de aquel trozo Celestino Le Bal enseguida le acompañaron hasta Son Capataz Juan Beltrán y los Cami Ventura Moreno, Pablo Martinez yell rido Celestino,

Al llegar á la capital acudieron los tes de Vigilancia Francisco Pérez J cisco Domínguez, ayudándoles á sa á llevar al herido á la Casa de Social donde también acudieron el Insp^{ecto}

Anadeto Velilla y el agente Ciriaco Ma-

Le hizo la cura de primera intención el rrodan. Médico de la beneficencia municipal don Valentin R. Guisande, quien apreció la fractura de una costilla y lesiones en el pie derecho, siendo inmediatamente el he-rido llevado al Hospital provincial, donde

sigue gravemente. El Juzgado de instrucción de esta capital instruye activamente diligencias.

Hoy ha hecho en Soria un magnifico día, impropio de la estación viéndose salir de paseo á mucha gente.

Continúa habiendo numerosos enfermos de constipados y catarros. alla la la abatres La sequia sigue siendo pertinaz, perjudi-

cando los campos. Anteanoche marchó á Barcelona y Las Palmas (Canarias) nuestro estimado paisano don Etadio Robles Sanz, que en breve contraerá matrimonio con la apreciada y bella señorita Manuela González y González hija del magistrado que fué de la Audiencia de Soria y hoy

de Las Palmas don Abdón Genzález. Deseamos á los novios muchas felicidades.

Los billetes del Banco de España de 25 pesetas, puestos en circulación recientemente, son del mismo modelo de los de 100 pesetas, con la particularidad de que no son falsificables por medio de la fotografía, porque esta no reproduce parte de aquellos.

También se halla muy adelantada la confección de los nuevos billetes de 500 pesetas que tampoco la fotografía reproduce importan-

tes detalles. Es indudable, por tanto, que la fabricación de los billetes de Banco de España ha entrado en una fase para inspirar confianza al público contra las falsificaciones, que se dificultan en cuanto cabe, y tener siempre dispuesta una reserva ante toda eventualidad.

Ha side nombrado Presidente de la Sociedad de Cazadores del monte de Valonsadero, nuestro estimado amigo don Marcelino Perez. Enhorabuena.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que por las Comisiones mixtas de reclutamiento se devuelvan informadas con toda urgencia las instaneias remitidas per este centro referentes à los mozos indultados.

Agradecemos á nuestro estimado compañero en la prensa den Miguel de Zárraga, el ejemplar que dedicado, nos ha remitido de su comedia titulada «El Compañero de viaje».

La Unión general de repatriados llama la atención de sus compañeros sobre la real orden circular de Octubre próximo pasado publicada en el «Diario Oficial» de 14 de Octubre de 1906, pues siendo muchos los repatriados que se encuentran en condiciones de presentar sus instancias para efectuar el cobro á que hace referencia la citada real orden, no lo hacen por creer extinguido el plazo para su presentación.

El jueves último quedo desierta la subasta de las basuras del barrido de las calles de esta capital y que nuevamente anunciará la Corpo-. ración municipal.

La Gaceta ha publicado entre otras las disposiciones siguientes: Determinando las cantidades que en concep-

to de dietas han de percibir los funcionarios de Justicia.

Reparto de 1.250.000 pesetas para la construcción de caminos vecinales. De dicha cantidad se destinan 300.000 á las

provincias y Diputaciones que no celebraron contratos con el Estado.

El resto, excepción hecha de cien mil pesetas, que se destinarán á Barcelona, se distribuye entre las restantes provincias.

Habiendo sobrado quinientas arrobas de paja en la Feria de ganados que se ha celebrado en esta capital, el día 18 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio é Industria, la subasta de dicha cantidad de paja, bajo el tipo de cuarenta y cinco céntimos arroba, admitiéndose las proposiciones por pujas á la llana, durante el tiempo de quince minutos después de comenzado el acto, debiendo el rematante abonar el importe dentro de las veinticuatro horas siguientes á la adjudicación.

El precio medio general del trigo en los mercedos reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 4 al 10 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca 23 pesetas las 100 kilógramos; Zamora 23,08; Palencia 23,47; Valladolid 24,15

Burgos 23,77. Es, pues, el precio medio de 23,49 pesetas por 100 kilos, y, comparado con el de la semana anterior, que fué de 23,32, resulta una diferencia en alza de 0,17 pesetas.

Se ha solicitado del director general de Correos que se conceda á los aspirantes á ingreso en dieĥo cuerpo, residentes fuera de Madrid, que el reconocimiento exigido se verifique antes de lus ejercicios, pero dentro del mes de

De efectuarse en la forma que previene la convocatoria, tendrán los aspirantes que hacer dos viajes á la Corte, uno en 15 de Abril para el reconocimiento, y otro en Junio para el

Encontramos muy justa la petición y digna de ser atendida.

Con arreglo á la legislación vigente, en el mes actual deben las Comisiones permanentes de Pósitos remitir á la superioridad, por conducto de los gobernadores de las provincias respectivas, un estado comprensivo de la situación de los de su jurisdicción, por orden alfabético de los pueblos, en el cual se harán constar las operaciones llevadas á cabo por cada uno de esos benéficos establecimientos.

D. B. P. Hemos recibido esquela del fallecimiento en Valladolid de la distinguida sefiora dofia Elisa Rico y Ortiz de Zárate, viuda de don Galo Benito.

Reciban los desconsolados hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Se asegura que en los nuevos presupuestos que se confeccionan se incluye la creación de un nuevo ministerio, sobre la base de la dirección de Comunicaciones, al que se confiarán otros servicios relacionados con los transportes terrestres y maritimos; una parte de lo que corresponde hoy al ministerio de Fomento, relacionado con el comercio, limitando el de Fomento, que volverá à tomar el apellido de Agricultura y Obras públicas, con todo lo relativo à los problemas del trabajo obrero.

Ha sido elegido Administrador-Habilitado del Culto y Clero de la Diócesis de Osma, el que anteriormente ya lo era don Eustaquio Marqués.

El Consejo de Estado, ha trasladado al ministerio de Fomento copia del dictamen dado el cinco de Enero último, según el cual «el servicio prestado por las centrales-eléctricas

114

debe considerarse como privado, no pudiendo en consecuencia la administración señalar mínimum ni maximun de consumo en los contratos celebrados entre los productores de fluido y los consumidores, euyas diferencias solo compete dilucidar à los tribunales de Justicia».

Por real orden publicada en la «Gaceta» se han hecho extensivas á los ganados procedentes de Italia, las medidas adoptadas para el ganado procedente del Mediodía de Francia á su entrada en España, por estar atacados ambos de glosopeda.

Por real orden se ha dispuesto que la información necesaria para acreditar el extravío de las licencias absolutas, así como el de toda clase de pases de situación de individuos comprendidos en la ley de reclutamiento, se practique por los Alcaldías, tenencias de Alcaldía, y secciones municipales de los puntos en que se encuentren los interesados.

Accediendo á los ruegos de su numerosa y distinguida clientela el conocido Dentista de Madrid don Lucio Larruga, llegará á esta Capital el día 1.º del próximo Abril permanecien-

do en ella hasta el día 20. Recomienda á sus clientes procuren consultarle los primeros días, pues no se comprometerá á hacer más trabajos y operaciones que los que le sean confiados hasta el día 15, teniendo que aplazar para su segunda escursión de verano los que le consulten después de esta

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales copias de las sentencias ejecutorias que motiven los accidentes del trabajo.

En el mercado de anteayer en esta capital rigieron los mismos precios en cereales y ganados que en los mercados anteriores.

Se está exportando estos días trigo á Valencia é importando cebada de Navarra.

Se halla gravemente enferma la respetable señora de don Francisco P. Abad, á la oual deseamos pronta mejoria.

En el vivero municipal de San Juan de Duero se está llevando á cabo estos días la plantación de cuatro mil puas y en el Cementerio católico la de algunos cipreses.

Mañana domingo á las diez de la misma, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, continuará la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y tendrá lugar también á dicha hora la revisión de exenciones de los correspondientes á los reemplazos de 1904 y 1905.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrador de la Propiedad de Soria don Guillermo Martinez Farero del Busto. - Sea bien venido.

Mañana domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar en la iglesia de las Religiosas Clarisas, el ejercicio mensual de la Venerable Orden Tercera, en cuyo ejercicio como de costumbre predicará el Capellán de las religiosas don Federico Esteban.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMA-CAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura .-- Trece años de éxitos constantes - Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

L. LARRUGA.— Dentista

Establecido en Madrid.-León, 9.

Especialidad en construcción de dentadures á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez siendo admirables sus procedimientos por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte. Extraciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos.

Permanecerá en Soria, del 1 al 20 del próximo Abril.

Consulta de 9 á 12 y 2 á 6.-FONDA DEL COMERCIO.

(A instancia de su numerosa clientela á decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda escursión el próximo verano.)

IMPORTANTE

Calle del Instituto. núm. 6.-SORIA

Habiendo tomado á su cargo el abastecimiento de dicho Círculo el industrial José Lenguas, lo pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, donde encontrarán un buen servicio y economía para comidas y meriendas, para lo cual dispone de local independiente.

de una casa en la Y E L calle del Collado en esta capital. Para más detalles Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. -2-

CASA DE HUÉSPEDES ECONÓ-MICA.—Se ofrece por dos pesetas un pupilaje decente en la Plaza Mayor número 10, principal. 2-2

Acotomiento. Lucas Martínez, vecino del pueblo de Reznos, acota desde esta fecha un tallar en el término de dicho pueblo y paraje llamado Calarizo de Lagunillas, para toda clase de aprovechamiento de pastos.

Reznos 9 de Marzo de 1907. .1-3 .21 LÚCAS MARTINEZ

MARITIMES A VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pa-

saje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

ESMALTERIA FRANCESA Luis Chabaud

Calderón, 119 y 121.—SABADELL. Rótulos de hierro esmaltado-Grabados. -Sellos de goma y de metal.-Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte. Se admiten representantes.

CT arrienda una Lonja sita en esta 3 C ciudad en la calle de Caballeros; Para tratar dirigirse á doña Mónica Postigo, plaza de Ramón Benito Acena, 14, principal, Soria. 5-5-

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descompener los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo. De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias ame-

ricanas y francesas. Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta.

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES. -Las últimas obritas publicadas son, Las hijas de los Faraones, por Emilio Salgari; Diana de Lancy, por Ponson Du Terrail; El hilo de Oro, por Cárlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta. Librería de P. Rioja.

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practi-

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.



Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio-Canalejo, Collado, 47, Soria. 60

PARCHES ELECTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcarzado por estos parches contra las afecciones reumática y catarros tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento al-

PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y dificiles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos par-

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confor-

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos.

SORIA. - Tip. del Noticiero de Soria.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

yan de seguir á las horas señaladas

de antemano. 5.° Perturhar los actos de culto religioso permitido por las leyes cualquiera que sea, ú ofender los sentimientos de los concurrentes à ellos con actos, palabras ó de cualquiera otra manera.

Art. 13. Todos los habitantes de las casas situadas en las calles por donde pasen las procesiones, excepción de la del Viernes Santo, adornarán con colgaduras los balcones y ventanas de aquellas.

Art. 14. Las personas que se hallaren en la carrera, cualquiera que sea el culto y creencia que protesen, tendrán la cabeza descubierta desde que empiecen hasta que acaben de pasar las procesiones por el sitio donde se encontraren.

CAPITULO III

Fiestas populares.

Art. 15. Quedan incluidas en este epigrafe las de Carnal, ferias, hestas de San Juan o de la Madre de Dios y en general cuantas diversiones se permitan en la via pùblica.

Art. 16. No podrán celebrarse hestas populares de ningún género sin obtener préviamente la licencia de la Alcaldía.

FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

to ni del objeto de aquella visita. El burro, conductor del herido, que no podía sin peligro ser restituído á sus prados de Vinuesa, y que en cualquiera parte en que apareciese podría ser mudo delator de la expedicion, fué condenado á muerte y sepultura; y en una de las profundas grietas que se abren en la parte superior de las cuerdas de la Lubrecía, quedó cubierto por infinito núnúmero de piedras y libre del olfato de los escudriñado. res abantos. No había que temer que por las huellas fuese descubierto, porque el arrastradero que habían seguido es muy frecuentado por los burros de ciertos matuteros de la más infima clase, que por ello reciben el nombre de borriqueros, y fuera de los caminos la vegetación hace imposible el descubrimiento de toda huelta ó rastro.

- No era de tan fácil solución el pensamiento de llevar al Médico al chozo del Congosto, porque demasiado comprendía aquella gente que ni aun las mayores amenazas habrían de infundir en el robado de antaño tanto temor como el de entregarse en sus manos por aquellas agrestes cumbres; y después de deliberado examen convinieron en que lo más acertado era trasladar con sigilo al herido al pueblo, exigir al Médico el silencio y pretextar para los vecinos una grave enfermedad del muchacho. Aquella misma noche, en efecto, el hijo del Churro quedaba instalado en la cama en su casa de Covaleda, y el Médico le hacía la primera visita.

No fué muy satisfactorio el examen de la herida, que sin derrame de sangre, y con muy poca inflamación, ofrecía á la vista el orificio de la bala iimpio y escueto como si el proyectil se hubiera incrustado en un cadáver, y que por lo mismo, y por la postración del

LA LAGUNA NEGRA.

muchacho, aunque ésta pudiera atribuirse al traslado desde el Reajo al Congosto, denunciaba trastornos interiores de gravedad, no atreviéndose en tal estado á maniobrar con la sonda hasta dejar pasar algún tiempo.

Con el recelo que es de suponer miraba el médico á aquella gente, y por fin se aventuró á preguntar;

-¿Y cómo ha sido esto?

-No lo sabemos, dijo el Churro. Estábamos mi chico y yo por bajo de las cuerdas del Congosto con las cabras, cuando de lo alto de la Lubrecía vino un tiro, y cayó el muchacho. Yo no ví á naide, ni pude hacer más que coger al chico, acomodarlo de la mejor manera y salir corriendo á avisar al Pantaleón, que estaba allí cerca, para que me ayudara á traerlo hasta el pueblo.

-¿Ustedes no han tenido cuestión con nadie, ni pue-

den sospechar... -Nada, señor. Si nosotros no nos metemos con naide...

-Y siendo así ¿qué inconveniente tienen en dar parte?

-inconvenientes? Hay muchos, señor. Si no sabemos quién ha sido, ¿qué sacamos nosotros de dar parte? Que á lo mejor nos metan en un lío, porque hay mucho tunante en el mundo, y nosotros tenemos muchos enemigos. Envidias, señor, porque ven que nosotros nos manejamos con nuestro ganadillo y no tenemos que ir á robar pinos ni á otras cosas.

Pero aunque no se pueda averiguar quién ha sido, ¿qué daño les puede venir de que la Justicia haga sus diligencias?

-Mire usted, señor, ya hemos dicho bastante, y us-

AVISO AL PUBLICOS

Se vende cal calcinada por el sistema antiguo con leña, puede servirse en terrones de uno o más quintales, nada de polvo, cenizas ni tierras, por estar quemada en los hornos de ladrillo y ser esta la mejor forma que puede salir más, limpia y purificada, con especialidad para blanqueo; se reta en clase, readimiento y blancura.

En partidas de 50 quintales en adelante se quema el día que quiera darse el encargo para servirla recien quemada y en toda clase de tiempo. Si sale hueco, se descuenta y se responde del peso y superior calidad, precio á una peseta el

quintal en terrón, También hay calcinada con carbón á o'90 pesetas quintal en terrón y apagada á o'40 pesetas fa-

Mortero superior á 3 pesetas carro de 40 cunachos, carga de 5 id. á o'40 céntimos.

Ladrillo á 3 pesetas el 100 y teja á 5 pesetas id. Estos precios son servidos á domicillo dentro del casco de la población y puestos al pié de obra ó en la estación del ferrocarril.

También se sirven á pueblos limitrofes, portes económicos.

VENTA, en la Fábrica de materiales de construcción de Bruno Muñoz y Nicanor Manrique, si tuada en los Coladeros de San José, Soria, y en el Almacén de maderas de dicho señor Manrique. Se reciben avisos en la Plaza Mayor, número 7, Carpitería.

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS Antiguas Oficinas de Hacienda.-Soria.

En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladilla y caballar.

Harina de Calatayud por cilindros Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales. PRECIOS: Especial (trigo Cinco Villas)... 38,50 Marca 1.ª B para panadería..... Idem 1.ª X X para idem .. . 1.ª Molienda piedras. Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas. PIENSOS Cuartas superiores á.. Idem buena á. Moyuelo á.

de desarreglos del aparato digestivo.

sitos de específicos de toda España.

PINTORES Calle de Santa Maria número 1, SORIA.

Se sirve á domicilio.

Salvado á...

DE FERBOCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á vo-Iuntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos



reales ejemplar. 2 7 21 h 2 bb stime of

Companía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 12 of

49 AÑOS DE EXISTENCIA -Seguros contra incendios-—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

GRATIS AL BRASIL

desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta pro-

GRATIS al PANAMÁ desde e puerto de Vigo, para obreros de 25 a 40 años

EMIGRACION libre à CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.



Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y cu-

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia LLOPIS

y ensermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcala, número 7, Madrid.



Emplastos Porosos de Alle Octobres Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa Ihomas. Se hallan de venta en la librería de P.

Rioja, Collado, 42. PARCHES «COSMOS» REUMA—el eléctrico rojo.

CATARRO-el eléctrico blanco.

NERVIOS-el parche sin pilas.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se

Esquelas de defunción.-Se admiter en la administración de este periódico, Soportales del Colla-

del Estomago y del Aparato digestivo Ronda de San Pedro. 4 - BARCELONA Obra de inmensa utilidad para los funcio: Efentes en España-J. URIACH & Ca., BERCELONA. Fundado por el Ilmo, señor don Carlos

hacen a precios económicos.

COSAS BARATAS = Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Fabrica de Jabones de todas clases

do y saneamiento de la ropa en frio, de

Pedhobali onente

Estudios, 2, y Collado, 21, Soria

BUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15

Premiado con Diploma de Medalla de Oro

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción.—Pago adelantado

Peninsula 1 pts. 50 cts Tres ptas. 5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

Se abonan según el texto que lleven, corto

El pago del timbre de cada anuncio lo satis-

o extenso y en la plana que se deseen publicar.

· Por cada linea se abonará veinticinco centimos

de peseta y solo se publicarán los que admita la

Se cobrarán según su tamaño y plana en que

Esquelas de defunción. Holdman

contina

DB BYYON

dirección del periódico, aparte los de leying

se solicite su publicación. "xotol ni opograti.

UNICO ESPECÍFICO VERDAD:

curación de las enfermedades p desarregios

Pidase en Farmacias y Droguerías e

Al por mayor: Hilarión Grus

narios del Estado y Clases pasivas,

Trigo, Jefe superior honorario de Admi-

Esta obra se vende al precio de 1,25 pe-

nistración.—Año trigésimonoveno.

setas, en la Libreria de P. Rioja, Soria.

INSERCIÓN DE L'ANUNCIOS DE OUD OF

En Soria Tres meses Seis meses

fará la administración del Noticiero.

olnomologico Comunicados.

Se publica miércoles y sábados.

por mis jabones.

antes Herradores) on overtent

y fabrica de LEGIA LIQUIDA para

FOLLETIN DEL «NOTICIERO»

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

del Dr. FORMIGUERA

los intestinos, vahídos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato,

pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al

comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española.»

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, drogerías y depósi-

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

Verdadera Magnesia efervescente

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de

ted nos vá á hacer el grandísimo favor de que naide se

entere de esto. Fué de tal manera dicho, y con tan expresiva intención en el semblante del Churro, que el Médico comprendió que debía prometer el silencio.

-;Bueno!, dijo para despedirse. Pues por lo que yo calculo que puede durar esto, y por lo que pueda suceder, la enfermedad del muchacho es calentura tifoidea. Mañana por la mañana volveré, y veremos.

Y así con una simple cura de primera intención, ayudado por la mujer del Churro que daba grandes suspiros sin desplegar sus labios, dejó el pobre médico aquella vivienda, respirando al salir á la calle como quien escapa de un peligro. à ambuya em eup araq accuse

--; Ustedes no han tenido cuestión con nadie, ni pue-XXII

-Nada, sedor. Si noskiros no nos metennes cen

den sospechar...

Aunque el Pantaleón ejercía, como hemos visto, el mando supremo entre la gente maleante de la comarca, había sin embargo otra persona á quien él miraba con un respeto y una consideración inexplicables para quien los conociera, porque aquella persona ante la cual el bandido se presentaba como un recluta ante sus superiores, ni era un matón como él, ni un poderoso protector, si no otro pastor de cabras, inofensivo y honrado á carta cabal, que gozaba de la mejor fama en el país, y á quien don Manuel Ramos, que era decidor y oportuno, había bautizado con el apodo de San Saturio.

Había razón para el tal apodo; porque aparecido en la villa á la conclusión de la guerra civil, se había

LA LAGUNA NEGRA

113

lo miraba impasible, y el Churro lo comentaba con frases de aplauso y con horribles blasfemias, como si con ellas pudiese atizar la hoguera. oup 7 assount ob soborq

Gracias al afortunado encuentro del borriquillo, pudieron con relativa facilidad seguir las laderas de la Umbría por camino bastante abierto, y, pasando el portillo del Miradero, ganar la cumbre hasta el chozo del Congosto, donde llegaron á las tres de la mañana, instalan-in do en él al hijo del Churro que iba más muerto que vivo.

Allí estaban las mujeres, que quedaron atónitas al ver el funebre resultado de la expedición; pero dignas hembras de tales fieras, más que con gritos de dolor hicieron estremecer la frágil vivienda con maldiciones, blasfemias, vocablos inauditos y rugidos y ademanes de pantera que daban al chozo el aspecto de un aduar salvaje ó el de una cueva de lobas desvalijada de la cría! por los cazadores; y después procedieron á desnudar y reconocer al muchacho, que tenía entre las dos últimas costillas del costado derecho el orificio de entrada de una bala con muy escaso derramamiento de sangre, y que se hallaba en aquel momento en gran estado de postraherido al pueblo, exigir al Médico el silencio E pretextadio

El instinto de conservación y de seguridad no se amortiguó por eso en aquella tropa de bandidos, y después de breve discusión se determinó que el Churro y el Pantaleón se recogiesen, como se había proyectado, á Covaleda, donde aún podían llegar á buena hora; que uno de ellos, después de dejarse ver de algunos vecinos, volviese al chozo trayéndose un par de sábanas y una botella de vinagre, y que el otro estudiase la manera de o hacer venir al médico sin que nadie se enterara del pun-

ORDENANZAS MUNICIPALES TO

de autemano.

sabalcúsa Carnaval, lugas abala

Art. 17. En los días de carnaval se permitirá circular por la via publica con disfráz y máscara hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de vestiduras que ridiculicen toda clase de instituciones.

La autoridad podrá exigir que se quite la mascara la persona que no guardase el decoro debido, cometiese alguna falta o causare perturbación pública.

Art. 18. Se castigará con la multa de 1 à 2 pesetas al que realice durante los expresados días en la via publica, cualquiera de los siguientes actos:

1.9 Disparar petardos, cohetes, carretillas y fulminantes.

2. Arrojar agua, harina o ceniza y cualquiera otro objeto que pueda perjudir o molestar a los transeuntes. Llevar espuelas y armas, á

no ser fingidas, aunque lo requiera el disfraz que se use. an siargias

4.º Hacer parodias que puedan ridicalizar la religión del Estado o los demás cultos tolerados por las leyes.

Art. 19:00 Las multas que se impongan a los infractores del artículo 18 en sus números 1.º y 2.º, serán extensivas á los cabezas de familia